

LA RESISTENCIA AL CAMBIO... LA POLICÍA Y LOS CONSEJOS PROVINCIALES

Por: Hugo Tobar Vega

EL CAMBIO ha sido en el Ecuador la expresión usada con la más alta demagogia en tantas y cuantas campañas electorales; así: **La Fuerza del Cambio, Ahora le toca al pueblo, El cambio por el cambio**, etc.; son las frases que los “Candidatos” en nuestra disfrazada y paupérrima democracia, han usado para engañar a unos y a otros durante extensas y costosas campañas. Una vez electos, se acabó el cambio y las cosas han seguido como siempre: atraso, corrupción, pobreza, escándalos, incapacidad.

En estos últimos días, gente pensante e instituciones importantes, han presentado a la Asamblea proyectos para el cambio de dos Entes que les toca cambiar: la Policía y los Consejos Provinciales; estas han respondido no con argumentos, ni con ideas, peor con propuestas para un mejor cambio; sino con agresiones, asaltos e insultos como en la era de las cavernas.

Sobre estos dos puntos de **CAMBIO**, me he referido en este prestigioso Diario “El Telégrafo”: La Policía la Cuarta Fuerza, el 1 de marzo de 1997; El Niño descubre a los Consejos Provinciales, el 13 de marzo de 1998.

En el primer caso hice referencia al alto profesionalismo alcanzado por las Fuerzas Armadas y la Policía, y en especial lo siguiente:

- El artículo 160 de la actual Constitución, señala que la Fuerza Pública lo constituyen las Fuerzas Armadas y la Policía. Estas dos fuerzas son encargadas de la seguridad interna y externa del país; es difícil poner límite a lo que es interno y a lo que es externo, por este motivo y luego de profundos análisis y estudios, el Estado Mayor de las FF.AA. estableció hace años que la Policía debe ser parte integrante, con iguales derechos y responsabilidades.
- En casi la mayoría de los países de Sudamérica la Policía es parte de las Fuerzas Armadas; Chile, Venezuela, Colombia, etc. El Ecuador es el único país americano que tiene un gran problema de **seguridad**; hemos tenido guerras y conflictos con el Perú por casi dos siglos; país que tiene una relación de fuerza de casi 3 a 1; razón por lo cual debemos unificar y optimizar lo que tenemos; acción que se comprendió a partir de 1981 luego de Paquisha, para estar bien preparados para 1995 en el Cenepa.
- La razón por la cual debemos optimizar el uso de nuestras energías, es para **en el futuro** estar más fuertes y preparados; y poder planificar a largo plazo la seguridad de la Patria; misión fundamental de las FF.AA. (incluyendo la Policía).

En el segundo caso, los Consejos Provinciales tienen funciones totalmente superpuestas con los Consejos Cantonales y los Ministerios de Obras Públicas, Salud, Educación, etc.

- Desde el punto de vista administrativo y organizativo la línea de responsabilidad y autoridad no puede ser dividida, no pueden haber dos cabezas, no pueden haber dos responsables; las obras públicas en un cantón están a cargo de los consejos cantonales; los consejos provinciales no tienen ningún campo de acción en obras, en educación, en salud; por que hay otras instituciones totalmente responsables y no a medias; no puede el país seguir manteniendo sistemas que no dan resultado y que con el tiempo quedaron obsoletos.

Hoy fuerzas productivas y pensantes presentaron un nuevo esquema de Administración Provincial; válido para poder desarrollarnos; esto si es un verdadero cambio; porque representa agilidad y no burocracia; pero la respuesta fue la agresión, la amenaza, el paro, la indisciplina.

Bueno... ¿que es lo que es **EL CAMBIO**?... que tanto se lo pide, se quiere, se argumenta, se especula:

EL CAMBIO es el futuro, el futuro es una extensión del pasado, a veces la gente se aferra al pasado y quiere que se extienda hacia el futuro, sin comprender que el pasado se ha ido para siempre; es decir, no quieren el cambio.

AL CAMBIO se le debe mirar como una oportunidad y no como una adversidad; y como representa el futuro; está totalmente abierto y esperando que se le de forma; hay que seleccionarlo cuidadosamente, hay que **DISEÑARLO**, porque se tendrá que vivir con lo que se escogió.

El Ecuador ha dado una serie de pasos falsos por futuros mal escogidos, por no haber hecho los cambios adecuados; tenemos una gran oportunidad al hacer una nueva Constitución de encontrar y diseñar un mejor futuro; porque el Ecuador no podrá ser lo que sus hijos **HOY** no lo imaginen o no lo piensen.

Al unificar la Policía, se quiere planificar una mejor seguridad; al cambiar los Consejos Provinciales se quiere mejorar la administración de los cantones de cada provincia y así de todo el país. Pero... ¿porque no quieren el cambio?:

El Estado Mayor de las FF.AA. como uno de los objetivos importantes para robustecer la seguridad nacional, hace mucho tiempo comprendió la unificación de la Policía; una mejor institucionalización; no es posible que el Comandante General sea removido al antojo del Ministro de turno; se quiere un mejor aliado para garantizar la seguridad; cuando hay olas delictivas las FF.AA. le dan una mano a la Policía, esto debe ser institucionalizado.

Se estima que quienes se oponen a esta unificación son los oficiales jóvenes; lógico ellos no conocen la historia de su Policía. Luego de la Revolución de 1944, el Cuerpo de Carabineros fue degradado a llamarse Policía Civil Nacional; se les quitó los grados militares y se llamaban prefectos, inspectores, subinspectores, etc. Pasaron muchos años humillados porqué la Revolución del 44, fue un levantamiento del pueblo contra los Carabineros, muchos fueron quemados y linchados en Guayaquil. El 1978 el **Gobierno de las FF.AA.** reivindicó a la Policía, comprendiendo que no se podía tener una Institución sin orgullo aliada en la seguridad; así a sus oficiales se le devolvió sus grados militares.

Las FF.AA. se tecnicaron a un alto nivel, tienen un excelente centro de estudios superiores la Escuela Politécnica del Ejército; toda esta tecnicación también alcanzará a la Policía. Esta actitud rebelde e indisciplinada dirigida por unos cuantos miembros de la Policía, espero no altere el cambio fundamental que requiere la seguridad del país; y estoy seguro que la Asamblea va a entender así. Justamente, esta actitud indisciplinada demuestra que la Policía necesita ser mejor formada y mejor estructurada. Debo recordar a la Policía que... **TODO UNIFORMADO** cuando jura ante la Bandera, se compromete a dar su vida por ella, y no a interponer sus intereses particulares.

EL CAMBIO nos lleva al futuro, no se puede seguir con estructuras caducas y viejas cuando estamos entrando al Siglo 21 en la era de la globalización y competitividad, debemos escoger bien nuestro futuro y hacer hoy **EL CAMBIO** que está planteado; para mañana no lamentarnos y seguir siendo como siempre pobres y sin esperanza.